

Delegación Federal de la SEMARNAT en Colima.

Versión Pública de Inscripción en el Registro Forestal Nacional de Centros de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales.

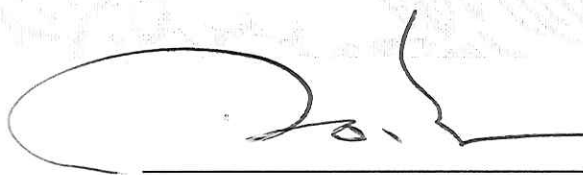
Número de bitácora: 06/BW-0132/08/15

Se clasifican los datos personales, domicilio, teléfono, firmas de terceros, OCR de la credencial de elector, código QR.

En la página: 1

La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.



Lic. Nabor Ochoa López
Delegado Federal



DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE COLIMA

Lo anterior de acuerdo al acta No. 02/2017 de fecha 27 de enero de 2017

C. FRANCISCA AMADOR MARTINEZ

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 24 de agosto de 2015, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción IX de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 23 de junio de 1994, el Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales, denominado **Madereria**, integrado en el **LIBRO COL, TIPO TI, VOLUMEN 1, NÚMERO 4-1, AÑO**, Código de Identificación **T-06-002-AAM-001**; ubicado en **domicilio: FELIPE VALLE NO. 374 COL. CENTRO, C.P. 28000; COLIMA, COLIMA**; teniendo como actividad el (los) giro (s) de **Fábrica de cajas de empaque**, autorizado mediante Oficio Número **4772**.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE
LA DELEGADA FEDERAL

M.C. ANGÉLICA PATRICIA RUÍZ MONTERO

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.p. J. F. B. Martha Garcíarivas Palmeros.- Titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones.- ucd.tramites@semarnat.gob.mx,
augusto.mirafuentes@semarnat.gob.mx
C. Ricardo Ríos Rodríguez.- Encargado del Despacho de la Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos.- México,
D.F.
Dr. Ciro Hurtado Ramos.- Delegado Federal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- Ciudad.-
Expediente.-

APRM/PZH/HRS/RVG/JLAC/ALP